Dirección Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2016

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE REGLAMENTACIÓN JURÍDICA"

ID 316158.-

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SEAM, cumple en comunicar las siguientes modificaciones de la Carta de Invitación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/16 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE REGLAMENTACIÓN JURÍDICA"**, para la Secretaria del Ambiente (SEAM) ID N° **316158**.-, conforme al siguiente detalle:

IV. TERMINOS DE REFERENCIA

Donde dice:

Forma de pago
Se pagará por producto y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Institución y, en lo posible, dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
El proveedor solicitará por nota el pago del Anticipo previsto del 20% con una Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03, por el cumplimiento de los servicios prestado y deberá acompañar los documentos requeridos para el pago correspondiente (factura al mes del cual se solicita el pago).

Debe decir:

Forma de pago
Se pagará por producto y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Institución y, en lo posible, dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
El proveedor solicitará por nota el pago del Anticipo previsto del 20% con una Garantía de anticipo la cual deberá cubrir el 100% del monto anticipado conforme a lo establecido en el Art. 81 del Decreto Reglamentario 21909/03, y en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03, por el cumplimiento de los servicios prestado y deberá acompañar los documentos requeridos para el pago correspondiente (factura al mes del cual se solicita el pago).

SECRETARIA DEL AMBIENTE – Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM